

Portoviejo, 21 de Marzo del 2019

**INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Señores  
**ACCIONISTAS DE DCAM S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los estatutos de la compañía **DCAM S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018:

1. La compañía **DCAM S.A.**, durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2018, registró movimiento conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
2. Que, como se puede observar en los libros contables como legales, se muestra el movimiento económico referente a sus actividades, dichos libros se encuentran en poder de la compañía.
3. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del comisario designado el CPA Daniel Araujo M. MBA, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2,3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la compañía siga creciendo y desarrolle de mejor manera su situación financiera y alcance las expectativas previstas en su objetivo social con el que se constituyó, me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
**Abg. Juan Carlos Monge Flores de Valgas**  
**C.C. 1309101820**  
**Gerente General**